Tema: **VISITA DE SEGUIMIENTO A LA IPS SOLUCIONES Y ASISTENCIA EN SALUD SAS AUTORIZADA PARA REALIZAR VALORACIONES DE CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD.**

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Objetivo	Fecha: 20/05/2024			
Realizar visita a las IPS certificadoras de discapacidad para hacer seguimiento a la gestión del procedimiento de valoración multidisciplinaria, certificación de discapacidad y registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad-RLCPD, en lo relacionado con recursos, acceso, oportunidad calidad de la información, según lo dispuesto por el Ministerio de Salud y Protección Social, en el marco de la normatividad vigente.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Orientación () Capacitación () Acompañamiento ()		
		Otro (X) Seguimiento		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: SOLUCIONES Y ASISTENCIA EN SALUD SAS			
	Hora Inicio: 9:00 am Hora Fin: 2:00 pm			
	Notas por: Andrea Daza Reyes			
	Próxima Reunión: Por definir			
	Quien cita: Dirección de Provisión de Servicios			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Previa notificación escrita y confirmada, los funcionarios de la Secretaría Distrital de Salud – Grupo Funcional Proceso de Certificación de Discapacidad, se presentan en la institución referenciada el día 20 de mayo de 2024 para llevar a cabo la visita de seguimiento, la cual es atendida por los funcionarios de la IPS Carol Andrea Moreno, Monica Castro Alvarez y Jaime Suarez con quienes se realiza la revisión de soportes y verificación de las acciones desarrolladas para el cumplimiento de los siguientes criterios:

- Equipo multidisciplinario
- Capacidad instalada
- Oportunidad en la valoración
- Procesos y procedimientos
- Calidad del dato

Actividades de sensibilización y capacitación

Durante la visita se diligencia el formato denominado Informe de Seguimiento del Procedimiento de Certificación de Discapacidad con código SDS-PSS-FT- 633 SDS-PSS-FT- 633 V1, se presentan los soportes en medio magnético y físico de acuerdo con los ítems del formato, se realiza recorrido por el consultorio en que se llevan a cabo las valoraciones multidisciplinarias de discapacidad y de acuerdo con el cumplimiento de los criterios se da la calificación definitiva como se describe a continuación:

En el criterio de equipo multidisciplinario la IPS cuenta con un 91% de cumplimiento.
En el criterio de capacidad instalada la IPS cuenta con un 94% de cumplimiento.
En el criterio oportunidad la IPS cuenta con un 53% de cumplimiento.
En el criterio de procesos y procedimientos la IPS cuenta con un 80% de cumplimiento.
En el criterio de calidad del dato la IPS cuenta con un 84% de cumplimiento.
En el criterio de actividades de sensibilización y capacitación la IPS cuenta con un 90% de cumplimiento.

La calificación definitiva de la IPS teniendo en cuenta los criterios mencionados corresponde al 77%.

Se finaliza la reunión y se dejan los siguientes compromisos.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realizar ajuste del formato denominado "Consentimiento Informado", incluyendo que para acceder a copias del certificado se debe enviar solicitud a la SDS, en el caso de menores de edad; que los beneficios dirigidos a la población con discapacidad son válidos exclusivamente para la ciudad o municipio donde se expide y los criterios para actualizar el certificado de acuerdo a la normatividad vigente, los ajustes se deben describir en el formato de avances del plan de gestión del segundo trimestre de 2024	SOLUCIONES Y ASISTENCIA EN SALUD SAS	10/07/2024
Se debe enviar el reporte de capacidad instalada con la información del horario, número de valoraciones semanales y mensuales con los valores totales por IPS no por cada equipo multidisciplinario.	SOLUCIONES Y ASISTENCIA EN SALUD SAS	BIMESTRAL
La IPS debe generar estrategias para cumplir con el porcentaje de oportunidad de atención y realizar el envío en el formato de novedades de oportunidad registrando todos los casos inoportunos y la gestión realizada por la IPS.	SOLUCIONES Y ASISTENCIA EN SALUD SAS	MENSUAL
La institución cuenta con un documento denominado "Proceso Valoraciones de Discapacidad" con Código VDIS-M-01, este se debe ajustar incluyendo los ajustes razonables disponibles en la IPS, el envío de reportes de equipos multidisciplinarios y capacidad instalada. Los ajustes se deben describir en el formato de avances del plan de gestión del segundo trimestre de 2024	SOLUCIONES Y ASISTENCIA EN SALUD SAS	10/07/2024

Realizar el envío del plan de gestión correspondiente al segundo trimestre del año según las observaciones realizadas y las actividades que den cumplimiento a los compromisos establecidos	SOLUCIONES Y ASISTENCIA EN SALUD SAS	10/07/2024
Realizar las valoraciones en la modalidad de atención enviada desde la SDS.	SOLUCIONES Y ASISTENCIA EN SALUD SAS	PERMANENTE
Implementar acciones de actividades de socialización continua al talento humano del área clínica y *administrativa, para la expedición de historias clínicas* adecuadas para la certificación de discapacidad, que contengan los diagnósticos y códigos de la CIE vigente relacionados con la discapacidad, resultados de exámenes o pruebas complementarias, la necesidad de apoyos y ajustes razonables necesarios y la modalidad en la que se requiere la valoración clínica *multidisciplinaria (institucional o domiciliaria).*	SOLUCIONES Y ASISTENCIA EN SALUD SAS	10 de julio de 2024
Continuar con él envió del formato de novedades de oportunidad, capacidad instalada y equipos multidisciplinario en los tiempos establecidos desde la SDS	SOLUCIONES Y ASISTENCIA EN SALUD SAS	En los tiempos definidos desde la SDS

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	CAROL ANDREA MORENO BERNAL	solucionesyasistencaensalud@yahoo.com	3183539844	SOLUCIONES Y ASISTENCIA EN SALUD SAS	
2	KATIA CORRALES MARTELO	katiacorralesm@gmail.com	3206657297	SOLUCIONES Y ASISTENCIA EN SALUD SAS	
3	MONICA CASTRO ALVAREZ	monicasalva83@gmai.com	3002448878	SOLUCIONES Y ASISTENCIA EN SALUD SAS	
4	JAIME SUAREZ PATARROYO	Jsuarezp99@hotmail.com	3134420411	SOLUCIONES Y ASISTENCIA *EN SALUD SAS*	
5	CARMEN CURREA PAEZ	crcurrea@gmail.com	3233073787	SOLUCIONES Y ASISTENCIA EN SALUD SAS	
6	CAROL CIFUENTES DAZA	cpcifuentes@saludcapital.gov.co	3008660648	DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD -SDS	
7	ANDREA DAZA REYES	amdaza@saludcapital.gov.co	3005530072	*DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE* SERVICIOS DE SALUD -SDS	

ASISTENTES
Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) No ()	

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.